

CONICYT  
FONDECYT  
Regular - 2018  
N° 1180352

**RUINAS URBANAS**  
Réplicas de memoria en  
ciudades latinoamericanas.  
**SANTIAGO, QUITO, BOGOTÁ**



Proyecto FONDECYT CONICYT N°1180352  
Ruinas urbanas  
Réplicas de memoria en ciudades latinoamericanas  
Santiago, Quito y Bogotá

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Francisca Márquez

COINVESTIGADORES: Javiera Bustamante, Amalia Nuevo, Carla Pinochet, Ana Guglielmucci, Juan José Correa, Susana Fergusson, Andrés Góngora, Alvaro Gueny, Alvaro Hoppe, Eduardo Kingman, Lucía Durán, Viviana Manríquez, Margarita Reyes.

TESISTAS: Paulo Alvarez, Gabriel Espinoza, Juan Pablo Espinoza, Danae González, Mauricio Ibarra, Natalia Rutllant. Gabriel Sánchez.

AYUDANTES: Natalia Böhle, Leonor Benítez, Gabriela Campaña, Ignacia Luco, Constanza Martínez, Valentina Pérez, Javiera Selamé, Vicente Yañez, Francisco Terraza.

**1. Introducción:** Todos los seres humanos tienen una secreta fascinación por las ruinas, nos recuerda a fines del siglo XVIII Chateaubriand (1789), apelando a la fragilidad de nuestra condición humana. Si la historia universal puede ser narrada como la historia del dominio de la cultura por sobre la naturaleza, entonces el desmoronamiento de nuestras ciudades y obras sería también el desplome de dichos códigos y certezas. Como si la ruina fuese la venganza de la naturaleza sobre la cultura, conformándola a su propia imagen; o como si nuestra arquitectura y nuestras ciudades no fuesen más que un acto de voluntarismo al que la piedra y el agua se someten; para luego sacudirse violentamente de ese yugo y retornar al imperio de la naturaleza (Simmel, 1903).

Este proyecto busca abordar las ruinas urbanas de tres ciudades latinoamericanas en tanto espacios de articulación de elementos, temporalidades y agencias diversas. En las ruinas confluyen: a) las fuerzas de la naturaleza y la cultura, vectores inagotables de construcción y destrucción; b) se manifiestan también las latencias del pasado y las configuraciones del presente, en una tensión constante entre la persistencia de la memoria y las voluntades de reescribir la ciudad; c) y se

materializan, finalmente, diversos proyectos urbanos en pugna, cuyas agencias diferenciadas ponen de relieve el carácter histórico y político de la ruina. Antes de ofrecer una definición operativa de nuestro objeto de estudio, conviene detenerse en estos tres niveles —naturaleza/cultura; pasado/presente; y agencias políticas—, explicitando los alcances que ofrece la ruina en tanto hito/nodo cultural para interrogar las dinámicas de las ciudades contemporáneas.

*a) Ruina, naturaleza y cultura.* La distinción entre *naturaleza* y *cultura* constituyó una piedra angular en el origen de la antropología. Desde el biologismo más extremo al culturalismo ferviente; desde etnoecologías particulares a reflexiones universalizadoras; su exploración constante ha sido un verdadero motor para el pensamiento disciplinar. Hacia mediados del siglo XX, C. Lévi-Strauss sostiene que, aún cuando resulta imposible captar el punto de pasaje entre hechos de la naturaleza y hechos de la cultura, todas las estructuras universales en los seres humanos corresponden al orden de la naturaleza, mientras que todas las estructuras que estén sujetas a normas pertenecen al orden de la cultura (Lévi-Strauss 1998: 41). Medio siglo después, la discusión permanece vigente: en diálogo con autores como Ingold (2000), Latour (1999) y Bird-David (1990; 1999), Philippe Descola se distancia de su maestro para pensar estas dos nociones —naturaleza y cultura— en términos de “continuidad” y no de ruptura (Lavazza, 2016). Se delinea, de este modo, la posibilidad de pensar la existencia de los humanos en coalición con lo “otro”, pues lo humano y lo “no humano” conforman un todo —un continuum— de afectaciones recíprocas (Descola 2012: 182).

Esta tensión inmemorial entre naturaleza y cultura está también en el centro de la noción de ruina. Algunos autores han tendido a clasificarlas desde un marco dicotómico, distinguiendo las ruinas como *obra del tiempo* de las ruinas como *obra de los hombres* (Chateaubriand 1789). En esta investigación, en cambio, proponemos que la ruina es un constructo que el ser humano construye en alianza y conflicto con la naturaleza. En sintonía con los desarrollos conceptuales que subrayan la continuidad entre ambos términos, nos interesa analizar las ruinas como espacios donde ambos elementos confluyen. El valor estético de las ruinas, nos señala Simmel, está justamente en su capacidad de conjugar el desequilibrio de la cultura con las fuerzas de la naturaleza. Su encanto surge en el preciso momento en que una obra humana es percibida, en definitiva, como si fuera un producto de la naturaleza (Simmel, 1988: 119), y se esfuma cuando ya no reconocemos en ella lo suficiente como para percibir las fuerzas de las culturas pasadas y de las voluntades humanas. Los lodazales que rodean las viviendas en ruinoso abandono de poblaciones urbanas o de poblaciones rurales incorporadas a la trama urbana nos conmueven en su devastación, porque apenas logramos dibujar en ellas su propósito original. O bien, porque percibimos a través de las ruinas un mundo social y humano que ya ha desaparecido, en el que las fuerzas de la naturaleza se enseñorean de la obra del ser humano y sus siglos de adobe.

Aun cuando todas las ruinas se despliegan en esta tensión, cada una de ellas nos habla en un lenguaje particular y marcado por el contexto. No sólo porque los quiebres entre naturaleza y cultura contienen profundidades diferentes en cada caso, sino también porque tras el derrumbe la ruina no ha dejado igualmente reconocibles los cimientos y sus formas (Sennet, 2003). Cabría preguntarse entonces para cada una de estas ruinas, ¿qué podemos leer de esa totalidad de la forma que se pierde? ¿Qué de cultura subsiste en esa arquitectura violentada por las fuerzas de la naturaleza? Y, ¿qué de esta ruina habla de una nueva totalidad, de una nueva forma?

*b) Ruina, pasado y presente.* La ruina es la historia de una caída, un hundimiento, un derrumbe. Nos remite a la transformación de un cuerpo enhiesto a otro, deteriorado, derruido e imperfecto, marcado por la imagen de lo ausente. La noción de ruina va ligada a la idea del fragmento; de la pérdida de una totalidad y un origen: son los restos de algo que no volverá a ser más que en su reconstrucción ilusoria y mimética, subsidiaria del modelo original. En este sentido, la ruina implica

la convergencia de un *pasado* y un *presente*; la pervivencia de vestigios incompletos de un pretérito que es irrecuperable y al mismo tiempo “ineliminable” (Sarlo, 2005). De manera consciente o inconsciente, reaparecen fragmentariamente una y otra vez trozos de un pasado que se supone olvidado, aun cuando lo que se pretenda es el progreso de la modernidad (Deótté en: Centeno, 2004: 11). En una era de temor y negación de la memoria, la ruina abre la posibilidad de recordar; ella inscribe la experiencia en una materialidad donde aún podemos reconocer lo sucedido. La ruina como testigo, da cuenta de la fragilidad del tiempo y de la experiencia humana. En estos términos, en la ruina “el testimonio es inseparable de la autodesignación del sujeto que testimonia porque estuvo allí donde los hechos (le) sucedieron” (Sarlo, 2005: 27, 67).

Descubrir el carácter pretérito de la ruina exige de un esfuerzo de imaginación; de una voluntad para sobreponerse a ese pasado hecho presente. Tal vez el propio encanto y el temor que se desprende de la ruina guarda relación con el modo en que ésta sobrepasa la destrucción que contiene. Las ruinas nos indican que en sus muros destruidos han hecho acto de presencia otras fuerzas y formas, de tal manera que lo que subsiste todavía de arte o de naturaleza, constituye una nueva totalidad (Simmel, 1988: 117 - 118). Enfrentados al edificio en ruinas, un nuevo sentido se impone a ese accidente, que cobra aún mayor intensidad cuando es palpable la destrucción por la mano del ser humano (por ejemplo, edificios deteriorados). Al mismo tiempo, en tanto movimiento entre el pasado y el presente —entre lo observado y la historia—, la ruina involucra una paradoja, pues aquello que está presente es sólo una ausencia. Es el presente imaginado de un pasado que hoy sólo puede captarse en su descomposición. Por eso la ruina es un objeto de nostalgia (Huysen, 2006:37). Y aun cuando la ruina moderna no se agota en la semántica de su pasado, veremos cómo ella es recubierta de ese halo de pasado glorioso, incontaminado y de autenticidad por metonimia con el patrimonio, la espectacularización y los *mass media*.

Tal como lo expresara Walter Benjamin, el concepto de “ruinas” enuncia la transitoriedad histórica a través de la desintegración y la decadencia de los pasajes pasados, mientras que por otro lado enuncia en las coordenadas del ahora, su continuidad temporal. En el análisis del cuadro de Paul Klee, *Angelus Novus*, Benjamin relata un ángel que parece a punto de alejarse de algo a lo que mira atónito. Nos advierte que el Ángel de la Historia debe ser parecido. Ha vuelto su rostro hacia el pasado, donde él ve una única catástrofe que acumula solo ruinas. Y aunque quiere demorarse, despertar a los muertos y componer el destrozo; el paraíso sopla un vendaval que se le ha enredado en las alas. Ese vendaval es lo que llamamos progreso, nos dice Benjamin (2011:23). El Ángel representa la idea de progreso o la ilusoria evolución universal que el historicismo trata de representar en sus narraciones: “*Nada que haya acontecido alguna vez ha de darse por perdido para la historia*” (Benjamin, 2011:14). El proceso dialéctico de la historia se fundamenta en esta relación multidireccional entre, el pasado, el futuro y el ahora. De allí que en el contexto capitalista solo se descubra esta acumulación de ruinas, todo aquello que la historia del progreso se esfuerza por olvidar (Guerra, 2015). La noción de progreso que nos empuja como seres inconscientes, nos aleja de la memoria de nuestros muertos. ¿Cómo es posible honrar los rostros caídos sin conocer las ruinas que los apilaron en la historia? (Guerra, 2016:3) De allí la oscilación del pensamiento benjaminiano entre la asunción del curso ruinoso de la historia y la voluntad activa de producir nuevos sentidos a partir de lo destrozado. Es el fracaso de un concepto de historia como totalidad de sentido, pero que sin embargo testimonia la búsqueda de nuevas configuraciones para la experiencia venidera. La ruina en estos términos, es la provocación para abrirse a una lectura más atenta a las tensiones de la ruina y menos a la simplificación romantizante (García, 2010:3-4). La “construcción” no es posible en Benjamin sin la “destrucción”. La ruina nos dice dos cosas a la vez: por un lado, no hay retorno, sólo disponemos de los fragmentos, los deshechos, las astillas de una utopía definitivamente rota. Pero, por otro lado, este punto de partida no puede dejarnos atados a

la derrota por la amenaza de que el horror se repita. De allí que esta investigación no apuesta a la mirada melancólica fijada en una nada que contamina de muerte, sino desde un ejercicio reflexivo que permite acomodar las ruinas y leerlas como jeroglíficos de un futuro a venir (García, 2010:14-15). La ruina, en estos términos, no aparece como la venganza de la naturaleza por la violencia que le hizo el hombre al conformarla a su propia imagen (Simmel, 1998: 117); sino como el ejercicio de comprender su soberanía sobre las memorias y los modos de habitar e imaginar la vida urbana.

La ruina como lugar de memoria es siempre una marca en el territorio (urbano). Justamente porque ella se hace visible en el lugar, la ruina invita a recordar, conmemorar, pero también a hacer de lo que queda un recurso para el olvido. Quizás el lugar que despierta la memoria sea más exigente que la memoria misma, como nos propuso alguna vez Pierre Nora (1996). De hecho, la escena de las ruinas constituye por definición un encuadre estético en el paisaje urbano. Es el artificio de lo que más tarde será nuestra entrada en la representación; porque la escena de la ruina es una plataforma que con-mueve la memoria misma. Así, la materialidad “ruinosa” abre en la memoria un movimiento entre lo observado y la historia. Nada es inocente: en presencia de la ruina, trabajan la cita y la repetición; porque todo encuentro con las ruinas es dialógico. Una manera de percibir de manera conjunta pasado y futuro, de pasar desde la lectura hacia la imaginación que esa escena de la ruina nos inspira (Massiello, 2008).

*c) Ruina y agencias en disputa:* En un tercer nivel de análisis, podemos sostener que el estado de ruina no es una condición neutra, reductible a la mera acción de agentes no humanos. No hay ruinas que sean un producto exclusivo de la naturaleza, porque incluso el abandono puede ser leído como acción humana; ni ruinas que sean sólo producto del ser humano, pues arruinar exige convocar las fuerzas de la naturaleza. Aunque en la ruina convive lo humano y lo no humano, hay mediaciones e interlocuciones que suceden en un orden simbólico y que pueden ser leídas desde una arena política. Hay ruina no sólo porque la naturaleza hace su trabajo, sino también porque ciertas personas en determinadas épocas dejaron que así lo hiciera (el abandono, la negligencia, la desvalorización o simplemente la corrupción). Diversos ejemplos de nuestras ciudades latinoamericanas nos permiten visualizar aquello: La Moneda bombardeada en Santiago; el ex centro de detención y tortura El Atlético en Buenos Aires; las viejas líneas férreas de nuestras ciudades; o los palacios abandonados de la vieja oligarquía. Ciertos tipos de ruinas no son sólo la manifestación imponente de la naturaleza, sino de la agencia de los humanos que pueden manipularlas a su antojo. En esta investigación, nos interesa incorporar al análisis esta carga de historicidad que permite leer las ruinas en una trama sociosimbólica particular, comprendiendo las agendas políticas que entran en juego y sus capacidades diferenciadas para imponer su voluntad sobre los espacios urbanos. En línea con el análisis que realiza A. L. Stoler, resulta preciso observar no sólo la ruina como sustantivo, sino también en su potencia adjetiva: el acto de “arruinar” constituye un proceso activo, que invita a poner atención no en la materia inerte sino en su reconfiguración vital (Stoler 2008). En tanto hitos del espacio urbano, las ruinas constituyen con frecuencia elementos de disrupción en la “división de lo sensible” que estructura el tejido social; aquel “reparto de partes y lugares” que determina aquellos elementos que constituyen la vida pública, y que establece qué y quiénes no tienen cabida en ella (Ranciere 2002). Las ruinas, en esta medida, pueden constituir arenas políticas, pues se localizan en el centro del conflicto sobre un espacio común. Al desestabilizar la estructura habitual de las cosas, las ruinas — nos dicen los románticos y barrocos— ponen los sentidos en estado de alerta; obligan a ver y escuchar y tocar lo inesperado. Las ruinas, formas preñadas de sentido, son una presentación de la vida en aquello que ya no lo es, recuerdo de la fuerza que nunca renuncia a ser. Desde esta activación de la memoria y los sentidos, las ruinas nos ponen frente al problema de la autenticidad, como un concepto históricamente construido; ellas siempre remiten a los orígenes y reproducen un carácter aurático.

Por cierto, las narrativas sobre ruinas han jugado un rol en la legitimación de las reivindicaciones de poder en los estados modernos, e incluso en el mundo prehispánico. En el caso de los aztecas, por ejemplo, las ruinas de la antigua ciudad de Tula fueron un referente político y religioso que sustentaba en parte la propia organización del poder del estado mexica (López Luján y López Austin, 2009). De allí el riesgo del discurso del *origen incontaminado* y de la noción de autenticidad. La supuesta autenticidad de la ruina puede entonces tener derivas diversas. Está la ruina destinada a convertirse en fetiche de la nación en su ejercicio de preservación o restauración museificante. Pero también está la ruina que sometida a un estado neoliberal y una cultura mercantil, es sometida a ejercicios de *reproducción retrofashion* al punto de transformarla en *falsos históricos* de un supuesto pasado glorioso. Pero en su otra expresión, lo nuevo puede ser sometido a técnicas que lo hagan parecer antiguo y ruinoso, simulando la pátina del tiempo, el óxido y el desgaste de un pasado imaginado por los aparatos del Estado y a menudo, el mercado. Es la ofensiva del presente sobre el pasado. Contra el optimismo de la ilustración, el imaginario moderno de ruinas es consciente del lado oscuro de la modernidad, de la “devastación del tiempo”. Ellas nos advierten que toda historia puede ser finalmente aplastada por la naturaleza (Huysen 2006:36-37). Las ruinas entonces, pueden ser leídas como alegorías que cuestionan la utopía moderna de libertad y progreso, tiempo lineal y espacio geométrico. Una belleza terrible que despierta una autoconciencia crítica que acompaña a esta modernidad tardía. Quizás habría que admitir que detrás de estas ruinas se develan las catástrofes civilizatorias que sólo dejaron escombros, por más que el Estado, sus museos y sus prácticas patrimonialistas y de mercado se esmeren en disfrazarlos de ruinas.

Por otra parte, desde una perspectiva antropológica, la aplicación del concepto de ruina requiere de un examen distanciado y relativista, que permita poner en evidencia las agencias desiguales con que se declara esta condición. ¿Puede la ruina tener variabilidad según el contexto cultural? ¿Puede ser una noción etnocéntrica o sociocéntrica? Sabemos que lo que en algunos contextos se piensa como ruina, en otro es parte de un habitar activo. Las “buenas condiciones” de un edificio pueden ser relativas; las marcas del tiempo no son igualmente perceptibles para todos, y menos para quienes miran desde dentro. Muchos de los espacios asumidos como ruinosos para el turista, que viene de afuera, son espacios llenos de vitalidad para quienes los habitan. Así como quién habita un espacio no percibe su transformación y deterioro, la idea de ruina siempre implica una mirada comparativa pasado/presente; interna /externa.

**2. La ruina en el paisaje urbano:** Las ciudades latinoamericanas nacen de un ejercicio de la conquista por imponer una lectura uniforme de la cuadrícula sobre espacios naturales y territorios previamente construidos (Ausín, 1997; Barrio, 2015; Kingman, 2015; Márquez, 2017). Montándose sobre los vestigios de otros espacios y culturas, las ruinas sumergidas en esta traza ofrecen continuidad al pretérito en un presente reconfigurado. Así, la historia urbana es la narración de los vencedores, que se diseña a partir de los escombros de un pasado y que oblitera aquello que se desvanece en la marcha del progreso (Benjamin, 2005). La ciudad planificada, que opera como horizonte del ideario moderno, suele ejercer presión sobre los sitios residuales que parecen resistirse al relato urbano de la eficiencia. A través de la destrucción o la patrimonialización, el orden urbano intenta restituir su coherencia con el todo. En este marco, las ruinas constituyen un espacio privilegiado para observar estos gestos sucesivos de reescritura de la ciudad, puesto que en ellas — y en las políticas que las administran y transforman— se conjugan proyectos diversos de cultura urbana.

Esta investigación se interroga por las posibles líneas interpretativas que nos ayudan a penetrar este palimpsesto. ¿Responde la ruina al barrido implacable de la ciudad (moderna, neoliberal) sobre el pasado? ¿Es, en cambio, la expresión (a veces molesta e incómoda) de la convergencia entre la voluntad humana y el poder de la naturaleza? ¿La ruina de los memoriales a la violación de los

DDHH, constituye un borrón de la ciudad neoliberal sobre ellos? ¿O la ruina se levanta, como el ejercicio obstinado de una memoria que testimonia su dolor frente una ciudad que se quisiera higiénica y de clase mundial? La premisa de esta investigación señala que la ruina es un factor de desorden, que con frecuencia desafía la traza urbana en tanto dispositivo de control de la naturaleza y los cuerpos que por ella deambulan. En su obstinación iterativa sobre la cultura y la naturaleza, la memoria y el olvido, la ruina molesta e incomoda (Prats 1997) porque desordena los preceptos del progreso presente y del futuro. La ruina confronta la forma urbana, la contradice y tensiona, porque proyecta en la ciudad ciertas formas anteriores que pretenden dejarse en el pasado. La ruina asociada al deterioro es *no progreso*; es estancamiento que trunca y pone en tensión las pretensiones de futuro.

En tanto articulación compleja de la naturaleza y la cultura; del pasado y el presente; y de diversos poderes en conflicto, las ruinas en el contexto urbano nos permiten leer las huellas de proyectos abortados y/o en decadencia. En esa medida, las ruinas despiertan la nostalgia por otras ciudades enterradas bajo la ciudad contemporánea. Para Huyssen (2006: 35), los monumentos de la arquitectura industrial evocan la añoranza de una cultura pública que unía el trabajo y la organización política. La pregunta que cabría hacerse en esta investigación, es si a partir de esos muros podemos efectivamente imaginar ese pasado industrial. ¿Puede comprenderse, en esos muros en ruinas, un pasado preciso? ¿O no será que el encanto por las ruinas nace justamente de esa imposibilidad de leer con precisión un pasado remoto? Tal vez ese encanto por la ruina nace justamente de las evidencias que el progreso se ha detenido y la naturaleza se esmera en hacernos parte de ella. ¿Cómo se explica entonces ese afán de las ciudades por las simulaciones, los falsos históricos, las reconstrucciones, el *retro* *fashion* y las simulaciones de las pátinas del tiempo en su arquitectura? Ciertamente nuestro imaginario de las ruinas puede ser leído como un palimpsesto de múltiples representaciones y acontecimientos históricos. La preocupación actual por las ruinas urbanas forma parte de una corriente que privilegia la memoria en nuestras sociedades; pero también, forma parte de una modernidad secular, que comprende las agresiones del tiempo y las integra desde una perspectiva reflexiva, a las lecturas del futuro.

**3. Las formas de ruinas:** En nuestras ciudades, las ruinas conviven en su diversidad. Es por eso que, en la línea de la definición propuesta por Rizzi, adscribiremos a una noción amplia, esto es, como una particular conjunción de arquitectura y naturaleza. “Una ruina es una construcción que, habiendo perdido partes sustanciales de su forma arquitectónica, ha dejado de funcionar como tal. [...] Una construcción que ha perdido sus defensas naturales, desarmada frente a los estragos de los agentes atmosféricos y consecuentemente más vulnerable respecto de los destructivos efectos del tiempo” (2007: 25). La ruina, entonces, es aquel bien inmueble que presenta en su materialidad los signos del tiempo y el abandono, pero que aún manifiesta vestigios o resonancias de la *época viva* del lugar o edificio. Por ende, la entenderemos como aquel edificio que es objeto de memoria y depositario de la identidad y la cultura de una sociedad (Lanuza, 2008), y cuya materialidad lleva las señales del deterioro, derrumbe y/o erosión. Nuestro marco de lectura busca reconstruir en las ruinas el campo de fuerzas, disputas y significados que se articulan en torno a ellas, entendiéndolas como fenómenos sociales y no sólo materiales o espaciales. Ya que toda ruina tuvo una vida previa a su condición de deterioro, y dado que la forma en que este proceso de abandono se lleva cabo puede dar cuenta de prácticas y objetivos diferenciales (Cameron y Tomka 1996). La reconstrucción de esta génesis del proceso de ruinización será parte de esta investigación: i) el estado de origen de edificio; ii) su abandono y deterioro; iii) los agentes involucrados; iv) los pulsos de reacondicionamiento; v) y el tiempo de la ruina con sus disputas y reapropiaciones.

Aunque en Chile la Ley de Monumentos Nacionales, en su Título I, Artículo 1º, establece que las ruinas —en tanto monumentos nacionales— quedan bajo la tuición y protección del Estado [...] y

cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; [...] y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo (CMN, 2006:13), lo cierto es que no todas las ruinas de interés para esta investigación responden a esta figura ni han tenido atención de la política pública. Este proyecto busca abrir la definición para analizar diversos tipos de ruina que, con frecuencia, son considerados como una realidad impertinente y molesta al hábitat de sus entornos. Pero mientras para algunos pueden ser leídas como lugares inseguros e insalubres; para otros, las que las habitan, pueden ser sólo vida y cobijo. Asimismo, muchas de ellas permanecen como ruinas no *apropiadas*, sino *infiltradas* en el espacio de nuestra cotidianidad, colándose desde el pasado al presente. Irrumpen como signos que cobran autonomía al carecer de una función o un sentido actual. Signos críticos, porque además de su incierto modo de existir, son agentes de crisis de la ciudad funcional, y con ello, elementos de crítica hacia su proyecto. Todas estas ruinas, constituyen entonces una fisura, un intersticio en los pliegues de la urbe planificada y eficiente del ideal moderno; y dan cuenta de aquella condición de desecho, producto residual en la dinámica moderna del desarrollo y el progreso (Lanuza, 2008).

Entre estas ruinas urbanas distinguiremos como objeto de esta investigación al menos 4 tipos: **a) ruinas prehispánicas**, resabios de una cultura ancestral, que olvidada o museificada resguarda algo de ese pasado prehispánico al interior de la ciudad moderna, pero también supervivencias de ese pasado que conserva buena parte de su potencia ancestral. **b) ruinas de la oligarquía pasada**, palacios y resabios de un pasado opulento enfrentados a las evidencias de su deterioro y un mercado inmobiliario que no perdona ni a las políticas patrimonializantes. Palacios cuya condición monumental y museística, las hace permanecer congeladas en el tiempo de la ciudad. **c) ruinas posindustriales**, expresiones del olvido y abandono del proyecto industrializador urbano, lugares de abandono que permanecen a menudo en la periferia urbana. Paisaje residual, correspondiente a un pasado no incorporado en la coherencia del espacio histórico de la ciudad. Y finalmente, **d) ruinas memoriales**, aquellas que rememoran tragedias históricas de la violencia política reciente (lugares de detención, tortura o violencia armada), que dejadas a su natural deterioro, nos increpan al no-olvido de sus víctimas y victimarios. Son ruinas que hablan e invaden los sentidos con imágenes arquitectónicas donde la cotidianidad o la belleza de la forma, dejan entrever el horror. e) **ruinas de la limpieza social**: Barrios que han sido arrasados en los procesos de renovación e higienización urbana producto de las presiones inmobiliarias y los idearios neoliberales.

**Pregunta de investigación:** *La investigación se pregunta por los procesos culturales e históricos de construcción de las ruinas al interior de nuestras ciudades contemporáneas, ya sea en términos de la génesis de su forma material así como de las narrativas y disputas que desde ellas se generan.*

**Hipótesis:** Hemos señalado que el abandono que la ruina expresa, es una manifestación cultural y a menudo política, contra la cultura misma y sus ansias de progreso en el tiempo. Si bien la génesis de toda ruina urbana, se asocia a la negación del significado original de un determinado edificio; no todas las ruinas poseen un mismo devenir en la ciudad. Algunas ruinas tendrán un lugar, gozando del reconocimiento y la imaginación de quienes la observan. Estas son las ruinas de la nostalgia moderna, que hablan y se leen como testimonio de un tiempo perdido. Pero otras sin embargo, con el pasar del tiempo, sólo darán curso al escombros, haciéndose inteligible la forma y la narrativa que le dio origen, estas son las ruinas del olvido. De estas evidencias, nuestra hipótesis señala lo siguiente:

*Uno, la posibilidad de resistencia de la ruina urbana al olvido por parte de la ciudad y sus proyectos urbanos, va de la mano de la capacidad de los actores y agentes de reconocer y reactualizar esa narrativa fundacional en sus formas materiales, como un ejercicio político para*

*la vida urbana contemporánea. Sin esa capacidad de reactualización de la narrativa, la ruina urbana caerá en el olvido y como materialidad desaparecerá en los escombros del suelo urbano.*

*Dos, las ruinas urbanas que gozan del reconocimiento de la ciudad, pueden hacerlo en tanto testimonios de la nostalgia y la visión crítica al devenir de la vida urbana y el progreso; pero también, ser reconocidas y re-faccionadas de modo tal, que ellas se vuelvan funcionales y adecuadas a las modas retro-fashion del espectáculo inmobiliario de la ciudad neoliberal.*

**Objetivo general:** Comprender los procesos de construcción y génesis histórica de las ruinas urbanas en nuestras ciudades latinoamericanas, así como el olvido y la memoria que en ellas se expresan a través de sus formas materiales, prácticas y narrativas culturales.

**Objetivos específicos:**

Comprender las trazas y genealogías del deterioro y ruiniación (naturaleza y cultura) de edificios y espacios urbanos en ciudades latinoamericanas, tanto en su materialidad como en el registro social.

Registrar las transformaciones a lo largo del tiempo sufridas por las ruinas, discriminando entre factores de cambio naturales y culturales.

Comprender la participación de actores sociales y urbanos en este proceso de ruiniación urbana, así como la resignificación y reactualización de dichas ruinas.

Analizar las expresiones de memoria y olvido en las formas y en las narrativas de las ruinas a partir de los contextos sociales, culturales - artísticos y políticos.

**Metodología:** La metodología a seguir tiene como premisa que las ciudades, son un espacio en permanente disputa a través de la escritura y reescritura de sus formas significadas. En la búsqueda comprensiva de la genealogía de estas ruinas urbanas y sus contradicciones con el proyecto urbano, el camino a seguir será el de caracterizar la vida de las ruinas y el ideario que subyace a ellas, a través de los distintos relatos que la construyen históricamente (público estatal; ciudadano ciudadano; privado inmobiliario; literario académico; gráfico visual). Un lugar importante tendrá el trabajo sobre la memoria de actores y agentes urbanos, como un trabajo abierto a distintas memorias muchas veces contrapuestas. El enfoque metodológico por ende es cualitativo, y se construye sobre tres soportes simultáneos que se proponen reconstruir comprensivamente la "historia de vida de la ruina": a) *la génesis material de la ruina* a partir de la forma original del inmueble, registrando sus transformaciones a lo largo del tiempo, incluyendo procesos de abandono, deterioro y posible reacondicionamiento (Nuevo Delaunay 2016)<sup>1</sup>. b) *la narrativa patrimonializante* (estatal) sobre la ruina urbana que funciona como un conjunto de estructuras significativas ligadas al reconocimiento o desconocimiento de su carácter morfológico y arquitectónico; c) *las narrativas "otras"* presentes en la ruina, en las cuales el ciudadano desea y apela a su reconocimiento y uso.

Para la caracterización y comprensión de estas narrativas de la ruina en el tiempo de la ciudad se contempla: i) *la comprensión de los marcos institucionales* que ordenan y orientan las decisiones de instalación y reconocimiento de esta figura patrimonial en la ciudad (textos de políticas que informan el relato patrimonial de la ruina como son los proyectos de ley, reglamentación y normativa de protección patrimonial, normativa de emplazamiento, historial de designación y clasificación de las ruinas como obras patrimoniales); ii) *la caracterización comprensiva de los debates* y tensiones en la construcción de estos escenarios y relatos de la ruina que se desea

---

<sup>1</sup> Importante: En ningún caso las actividades planteadas requieren de excavación. Al ser un trabajo con material documental y gráfico no se precisan permisos del H. Consejo de Monumentos Nacionales, como es práctica obligatoria en trabajos arqueológicos de etapas previas a la actual.



preservar, proyectar o simplemente, borrar del paisaje urbano (textos literarios, de arte visual, cartas, debates de prensa, solicitudes formales de ciudadanos, que narran e informan de los imaginarios que subyacen a la forma y al ideario del relato de la ruina y etnografía sobre los usos y prácticas en los entornos de las ruinas). En las ciudades a estudiar se abarcará los 4 tipos de ruinas, siendo al menos dos objetos de intervención (pública, privada) y dos de simple abandono.

El análisis de la información consta de tres momentos: 1) Sistematización de la información documental y gráfica sobre los 4 tipos de ruinas en cada ciudad: análisis material. 2) Sistematización y análisis de los relatos patrimoniales, inmobiliarios y ciudadanos en función del contexto de producción urbana en que se constituyen. 3) Análisis de los principios que conforman las narrativas en torno a las ruinas, sus formas y emplazamiento en el espacio urbano. 4) Análisis comparado de los relatos para reconstituir el campo social de tensiones que se ponen en juego entre los relatos de las políticas de patrimonio urbano y los relatos ciudadanos. En esta etapa se estará en condiciones de discutir la hipótesis planteada. Los casos a analizar:

Formas de ruinas	Descriptor	Ciudades
Ruina prehispánica	Edificios prehispánicos, resabios de cultura ancestral transformados en ruinas producto de la superposición de construcciones hispánicas o abandono.	Santiago Quito Colombia
Ruina oligárquica	Edificios de la oligarquía local, palacios y mansiones en ruinas. Fines del siglo VXIII principios del XIX.	Santiago Quito Colombia
Ruina posindustrial	Edificios e infraestructura correspondiente a tiempos de industrialización temprana siglo XIX y XX: Estaciones ferrocarril, fábricas, bodegas en abandono y deterioro.	Santiago Quito Colombia
Ruina memorial	Edificios en ruinas utilizados como centros de detención y tortura o que han sido objeto de la violencia armada y paramilitar a lo largo del siglo XX.	Santiago Quito Colombia
Ruina de la limpieza social	Barrios que han sido arrasados en los procesos de renovación e higienización urbana	Santiago Quito Colombia

Este estudio contempla tres ciudades capitales latinoamericanas.

Santiago: Ciudad capital de Chile, cuyo desarrollo urbano habla de un pasado de desarrollo por sustitución de importaciones, y donde la ruina tiende a interrumpir una política urbana basada desde mediados de los años setenta en la desregulación, la especulación inmobiliaria y un modelo neoliberal. El pasado político de Chile permite también trabajar el papel que han jugado y juegan los memoriales en abandono.

Quito: Ciudad capital del Ecuador, fundada en el siglo XVI sobre las ruinas de una antigua ciudad inca. Ciudad que posee el centro histórico mejor conservado y menos alterado de toda América Latina, a pesar del terremoto que la sacudió en 1917. Quito fue la primera ciudad en el mundo en ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por las Naciones Unidas en el año 1978. Especial interés tiene el caso de alguna de las comunas indígenas incorporadas a la trama de la ciudad o el lugar que cumple la noción de ruina en la construcción del Quito moderno.

Bogotá: Ciudad capital de Colombia, se perfila como una de las grandes metrópolis de Latinoamérica, en virtud de su estratégica posición geográfica; golpeada por la lucha de la guerrilla, el ejército y los paramilitares, en ella se plasman las ruinas como testimonios de espacios devastados por la violencia política.